

REGLAMENTO OFICIAL

Bienvenido a la Transvolcánica. Este reglamento ha sido diseñado para garantizar la seguridad, la equidad deportiva y el respeto por los espectaculares entornos naturales del Ecuador. Al inscribirse, todo participante acepta incondicionalmente las normativas aquí descritas.

1. ORGANIZACIÓN Y AUTORIDADES

La dirección y control del evento estarán a cargo de un equipo de profesionales, cuyas decisiones son finales e inapelables.

- **Director de Carrera (Santiago Jaramillo):** Máxima autoridad operativa. Responsable del diseño de ruta, seguridad integral y de impartir el briefing técnico diario.
- **Comité Técnico (Estefany Ulloa, María Pacheco):** Encargadas del control de cronometraje, publicación de resultados, análisis de reclamos y aplicación de sanciones.
- **Equipo de Ruta (José Cuervo):** Responsable de la logística en terreno, señalización, control en puntos de paso y supervisión del pelotón.

2. FORMATO DE COMPETENCIA (SISTEMA DE PAREJAS)

La Transvolcánica es una prueba de resistencia extrema diseñada exclusivamente para equipos de dos integrantes (parejas).

- **Estructura:** 4 etapas consecutivas.
- **Dinámica de Parejas:** Los dos miembros del equipo deben rodar juntos en todo momento. La distancia máxima permitida entre ambos corredores no podrá exceder los 2 minutos en ningún punto del recorrido.
- **Cronometraje:** El tiempo oficial de cada etapa se registrará en el momento en que el segundo miembro del equipo cruce la línea de meta.
- **Clasificación:** Existirá una Clasificación General Única basada en el menor tiempo total acumulado (sumatoria de las 4 etapas).
- **Facultades de la Organización:** La Dirección de Carrera se reserva el derecho de modificar recorridos, neutralizar segmentos cronometrados o suspender etapas por motivos de seguridad, condiciones meteorológicas extremas o fuerza mayor.

3. RECORRIDO Y NAVEGACIÓN

El recorrido de la Transvolcánica transita por zonas remotas y de alta montaña.

- **Navegación GPS:** La carrera se basa en la navegación autónoma. La organización entregará la Ruta Oficial en formato GPX días antes del evento. Aunque existirá señalización parcial de refuerzo, la navegación es responsabilidad exclusiva del equipo.
- **Prohibiciones Estrictas:** Queda terminantemente prohibido tomar atajos o abandonar la ruta oficial delimitada por el track GPX.

4. SALIDAS Y TIEMPOS DE CORTE (CUT-OFF)

Para garantizar la logística y seguridad, se aplicarán horarios estrictos:

- **Presentación en Corrales:** 60 minutos antes de la salida.
- **Llamado a Línea de Salida:** 15 minutos antes.
- **Tolerancia Máxima:** Los equipos que lleguen 10 minutos tarde respecto a su hora de salida oficial no podrán tomar la partida.
- **Tiempos de Corte (Cut-off):** Se establecerán tiempos límite tanto en los Puntos de Control intermedios como en la Meta.
- Si un equipo no supera un punto de corte a tiempo, será retirado de la etapa.
- **Abandono de un compañero:** Si un miembro del equipo abandona, el corredor restante podrá continuar en las siguientes etapas en calidad de "Outcast" (corredor fuera de clasificación oficial), siempre que el Comité Técnico lo autorice.

5. PUNTOS DE CONTROL (PC)

Los Puntos de Control garantizan que los corredores completen el recorrido oficial.

- **Tipos de Control:** Existirán controles físicos (jueces de ruta) y electrónicos (alfombras de lectura de chips).
- **Paso Obligatorio:** Los corredores deben pasar por los PC en el orden establecido y juntos como equipo.
- **Sanción:** La omisión de un Punto de Control resulta en descalificación automática.
- **Abandono en Ruta:** En caso de retiro voluntario o avería irreparable, el abandono solo podrá realizarse e informarse formalmente en un Punto de Control oficial.

6. CRONOMETRAJE

- El uso del chip electrónico entregado por la organización es obligatorio durante las 4 etapas.
- El tiempo se calcula de forma ininterrumpida desde la señal de salida hasta el cruce de meta del segundo corredor.
- La pérdida, alteración o mal uso del chip acarreará penalizaciones de tiempo o económicas por reposición.

7. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

- Edad Mínima: 18 años cumplidos al día del inicio de la carrera.
- Condiciones: La inscripción es personal, intransferible y no admite reembolsos bajo ninguna circunstancia.

8. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

El clima en los Andes es impredecible. La falta de equipo es un riesgo vital. Se realizarán controles aleatorios (antes, durante y al finalizar cada etapa).

Obligatorio por Corredor:

- Bicicleta de montaña (MTB) en óptimas condiciones mecánicas.
- Casco rígido abrochado (uso obligatorio durante el 100% de la carrera).
- Sistema de hidratación y alimentación suficiente para la etapa.
- Manta térmica de supervivencia.
- Chaqueta rompevientos impermeable.
- Teléfono celular (cargado, encendido y con saldo).
- Obligatorio por Equipo (al menos uno de los dos debe portarlo): Dispositivo GPS con los tracks oficiales cargados.

Recomendable: Kit de herramientas multiuso, inflador/CO2, neumático de repuesto, eslabón de cadena, etc.

9. ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTERNA

- Apoyo en Parejas: Se permite toda forma de asistencia física y mecánica entre los miembros del mismo equipo (ej. empujar al compañero, remolcar con cuerda elástica diseñada para MTB, intercambiar ruedas o piezas).
- Restricciones: Está prohibido el cambio de cuadro de la bicicleta.
- Asistencia Externa: El apoyo de equipos de logística o mecánicos de los corredores solo está permitido en las Zonas de Asistencia autorizadas por la organización (Zonas de Avituallamiento). Está estrictamente prohibido recibir asistencia externa en cualquier otro punto de la ruta.

10. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Seguro Médico: Es obligatorio que cada corredor cuente con un seguro contra accidentes vigente durante los días del evento.
- Deber de Socorro: Es obligación moral y reglamentaria de todo corredor detenerse a asistir a cualquier participante que se encuentre en una emergencia médica, hasta que llegue la ayuda. El Comité Técnico descontará el tiempo invertido en el rescate.
- Evacuación: La organización dispondrá de atención médica básica. Las evacuaciones estarán sujetas a la accesibilidad del terreno y las condiciones climáticas.

11. CONDUCTA DEPORTIVA Y MEDIO AMBIENTE

- Cero Basura: La Transvolcánica se desarrolla en ecosistemas sensibles. Todo envoltorio (geles, barras) debe ser guardado por el corredor.
- Respeto: Se exige un trato cordial y respetuoso hacia los demás competidores, el staff, las autoridades y las comunidades locales. La conducta antideportiva o el uso de lenguaje agresivo no serán tolerados.

12. RÉGIMEN DE PENALIZACIONES Y SANCIONES

Penalizaciones de Tiempo:

- Pérdida del chip de cronometraje: +1 Hora.
- Recibir asistencia mecánica externa fuera de las zonas autorizadas: +1 Hora.
- Separación del equipo (más de 2 minutos) durante la etapa o al cruzar la meta: +1 Hora.

Descalificación (DSQ - Retiro de tiempos, pero pueden seguir rodando fuera de competencia si la Org. lo permite):

- Omitir uno o varios Puntos de Control (PC).
- Desviarse o salirse voluntariamente de la ruta oficial (GPX).
- Uso de cualquier transporte externo motorizado durante la etapa.
- No llevar el casco puesto y abrochado en cualquier punto sobre la bicicleta.

Eliminación Definitiva (Expulsión inmediata del evento):

- Política Cero Basura: Arrojar desperdicios, envoltorios o repuestos en la ruta.

- Consumo de alcohol, drogas o el uso de sustancias dopantes prohibidas por la WADA.
- Conducta agresiva, violenta o insultos reiterados.
- Abandono de la carrera sin notificar a la organización en un Punto de Control.

13. RESULTADOS Y RECLAMOS

- **Resultados Provisionales:** Se publicarán diariamente al cierre de la etapa.
- **Resultados Oficiales:** Quedarán en firme pasadas 24 horas desde la publicación provisional.
- **Reclamos:** Cualquier apelación deberá ser presentada por escrito al Comité Técnico en un plazo máximo de 12 horas tras finalizar la etapa correspondiente, adjuntando pruebas (fotos, videos, datos de GPS). La decisión del Comité será inapelable.

14. RESPONSABILIDAD Y DESCARGO

El ciclismo de montaña es un deporte de riesgo. Cada participante asume que compite bajo su propio riesgo y responsabilidad. Al inscribirse, el competidor firma un descargo legal donde exime a la Organización de la Transvolcánica, a sus patrocinadores y al staff, de cualquier responsabilidad civil o penal frente a accidentes, lesiones físicas, problemas de salud o pérdidas materiales y/o robos ocurridos antes, durante o después del evento. La inscripción implica la lectura y aceptación total de este reglamento.

15. DISPOSICIONES FINALES

La Organización de la Transvolcánica se reserva el legítimo derecho de:

- Modificar el presente reglamento o las rutas en caso de necesidad logística o fuerza mayor.
- Resolver, a través del Director de Carrera y el Comité Técnico, cualquier situación anómala, disputa o vacío no contemplado en este documento. Todas las resoluciones emitidas bajo este contexto serán de carácter definitivo.

EL MTB RENACE GRACIAS A:



CONTÁCTANOS

+593 98 400 1910 | Info@mujerescicloayuda.com | @transvolcanica